



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

Plan de formación 2021

---

Prestakuntza plana 2021

PLAN DE FORMACIÓN  
2021  
Ayuntamiento de Ermua  
*PRESTAKUNTZA PLANA*  
2021  
*Ermuko Udala*



---

AYUNTAMIENTO DE ERMUA  
ERMUKO UDALA  
Servicios Generales y Gobierno Abierto  
*Zerbitzu Orokorrak eta Gobernu Irekia*

Unidad de Gestión de Personas  
*Pertsonen Kudeaketa Unitatea*

---

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	OBJETIVOS PARA EL AÑO 2021 .....	5
3	PLAN DE FORMACIÓN: ACCIONES .....	6
3.1	ÁREA DE PERSONAS / ORGANIZACIÓN .....	6
3.2	TIC .....	11
3.3	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL .....	16
3.4	ÁREAS DIVERSAS .....	17
3.5	SEGURIDAD CIUDADANA .....	<b>¡Error!</b>
	<b>Marcador no definido.</b>	
4	PLAN DE FORMACIÓN: PRESUPUESTO .....	20
5	PLAN DE FORMACIÓN: CALENDARIO .....	21

## 1 INTRODUCCIÓN

La Constitución Española en su artículo 40.2 dice “...los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y readaptación profesionales...”, así mismo el EBEP en el artículo 14, habla del derecho de los empleados públicos “a la formación continua y a la actualización permanente de sus conocimientos y capacidades profesionales...”. Esto supone una cobertura legal al tiempo que un mandato para el desarrollo de programas formativos en la administración pública para el personal a su servicio.

En esta línea, dentro del plan de gestión, la unidad de gestión de personas ha definido el siguiente objetivo:

- Favorecer que las personas de la organización se formen y desarrollen en el ámbito de las competencias alineadas con la estrategia municipal.

Tal y como se indica, los objetivos estratégicos del Ayuntamiento son los que van a marcar las acciones formativas planteadas en el plan de formación.

Uno de los ámbitos estratégicos es la “Gobernanza inteligente”, en el que se determinaron las siguientes líneas estratégicas y objetivos estratégicos:

Línea estratégica: Gobierno abierto. Objetivos.

- Abrir y acercar la administración a la ciudadanía y que pueda participar progresivamente en la deliberación y en la co-creación de servicios públicos.
- Desarrollar los valores compartidos en el municipio sobre la base de la confianza en la institución y en las personas que la integran.

Línea estratégica: Administración colaborativa. Objetivos:

- Alinear la cultura organizativa con la M, V, y los valores declarados.
- Mejorar el sistema de gestión municipal en base a modelos de referencia.
- Alinear los perfiles de las personas y de los puestos a los nuevos retos que requieren de mayor transversalidad

Línea estratégica: Administración digital. Objetivos.

- Desarrollar un sistema de “Business Intelligence” por el que se pueda obtener información a la carta que facilite la toma de decisiones basada en datos.
- Consolidar la tramitación plenamente electrónica de los expedientes administrativos y agilizar su tramitación

Además, entre los valores de la cultura organizativa que hemos definido se encuentra el aprendizaje continuo, que se manifiesta en los siguientes comportamientos asociados.

- Muestro adaptabilidad y flexibilidad a los cambios: me formo y me reciclo en temas relacionados con mi desarrollo profesional, aprendo de las buenas prácticas de mis compañeros/as a todos los niveles, consulto a otras instituciones sobre casos análogos, por si me pudiera ayudar a tomar una determinada decisión, comparto conocimiento con compañeros/as para solucionar problemas transversales de la organización.
- Cuando identifico puntos de mejora, propongo mejoras.

- Estoy al día de las tendencias en mi ámbito de trabajo: busco oportunidades para acudir a congresos/foros/formaciones de los que puedo aprender o en los que puedo compartir mis conocimientos.
- Desarrollo la cultura de la innovación desde la competencia técnica, impulsando la creatividad y alimentando la experimentación responsable de nuevas formas de gestión que impliquen mejoras y conlleven aprendizaje colectivo.

Así pues, no cabe duda de la importancia que el Ayuntamiento de Ermua concede a la formación de sus personas trabajadoras. Con la finalidad de que tengan un desempeño excelente que posibilite ofrecer a la ciudadanía unos servicios de máxima calidad.

Tampoco podemos olvidar que la propia persona trabajadora tiene una importante responsabilidad en detectar sus carencias competenciales y tratar de superarlas; bien mediante la formación u otros recursos. De ahí la gran importancia que se le otorga a la fase de diagnóstico de necesidades formativas, en la cual cada trabajador/a tiene la ocasión de manifestar cuáles son sus necesidades en esta materia; para que, en la medida de lo posible, sean atendidas.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

## 2 OBJETIVOS PARA EL AÑO 2021

Como consecuencia, tanto del diagnóstico de necesidades formativas como de las necesidades que surgen de la propia planificación estratégica, se configuran los siguientes objetivos del Plan de Formación para el año 2021:

- Compartir el conocimiento de las personas de la organización. A través de, entre otras cosas, actuaciones de las personas trabajadoras del Ayuntamiento como profesoras de sus compañeros/as en materias de interés.
- Identificar y potenciar los comportamientos que sustentan los valores que la organización quiere fortalecer. Y desarrollar una forma de ejercer el liderazgo de los equipos, servicios o departamentos acorde con esos valores.
- Aumentar el número de horas media de formación por persona trabajadora
- Mejora competencial en los ámbitos de conocimientos específicos y generales.
- Fortalecer las competencias de comunicación tanto interna como externa de los distintos servicios municipales.
- Mejorar el manejo de las aplicaciones de gestión municipales (Aupac, Sical, Swal, Midenet,...), favoreciendo la transversalidad de las personas y de los puestos.
- Aumentar los conocimientos mínimos de informática básica y de ofimática de todo el personal.
- Fortalecer los conocimientos y destrezas en los equipos de trabajo para desarrollar equipos de alto rendimiento.
- Mejorar el conocimiento general del procedimiento administrativo y de la normativa de aplicación general (transparencia, protección de datos personales, contratación pública,...)

Para todo ello se prevén las acciones formativas que se muestran a continuación.

### 3 PLAN DE FORMACIÓN: ACCIONES

#### 3.1 ÁREA DE PERSONAS / ORGANIZACIÓN

<b>Título del curso</b>	<b>Acompañamiento a un equipo en el desarrollo de habilidades para un trabajo en equipo eficaz</b>
<b>Ámbito</b>	Organización / Personas
<b>Objetivo/s</b>	<p>Los objetivos que se persiguen a través de un acompañamiento a un equipo son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pasar de funcionar como un grupo de personas a funcionar como un verdadero equipo.</li><li>• “Construir y Hacer Equipo” para los equipos de reciente creación.</li><li>• Aclarar y definir conjuntamente el propósito del equipo (y cómo contribuye al Propósito de la organización), sus valores y sus reglas de juego.</li><li>• Desarrollar mecanismos/habilidades para un trabajo eficaz en equipo.</li><li>• Ir construyendo unos modos de comunicación y relación entre los miembros del equipo basados en el respeto, la escucha, la confianza, la flexibilidad y el aprendizaje continuo.</li><li>• Crear el estilo de trabajo en equipo y liderazgo necesarios para trasladarlo transversalmente al resto de la organización: contribuir a la transformación cultural hacia un modelo de gestión y liderazgo basado en valores.</li></ul>
<b>Temario</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Talleres monográficos (aproximadamente 18 horas) para poner en marcha y entrenar aspectos y habilidades para el trabajo en equipo: Espacios de trabajo con el equipo fuera del día a día.</li><li>• 4 acompañamientos a reuniones operativas reales del equipo para la puesta en práctica de las habilidades entrenadas en los talleres monográficos. Presencia del/de la coach en algunas de las reuniones habituales del equipo, en las que asume el rol de observar y “ser el espejo” de las dinámicas del equipo.</li></ul>
<b>Metodología</b>	Activa - participativa
<b>Personas destinatarias</b>	Equipo de Coordinación del Área de Educación, Cultura y Juventud.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	9
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Número de horas</b>	26
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	EQUILIA
<b>Lugar</b>	Izarra Centre. 4ª planta
<b>Estado</b>	Previsto
<b>Fecha/s</b>	A lo largo del año
<b>Horario</b>	Por determinar
<b>Presupuesto estimado</b>	7.530€
<b>Título del curso</b>	<b>Acompañamiento a nuevos/as líderes del Ayto. Ermua para el desarrollo de su liderazgo</b>
<b>Ámbito</b>	Organización / Personas
<b>Objetivo/s</b>	Se trata de un acompañamiento externo, “una preparación personal”, para que las personas que están dando el salto a puestos de Dirección aborden con reflexión, fuerza y compromiso el desarrollo del estilo de liderazgo deseado y requerido para el arranque y creación de su nuevo equipo y de su Área. Un liderazgo para desarrollar una cultura basada en relaciones de confianza, en una comunicación abierta y fluida y que genere adhesión y compromiso en torno al propósito del Ayuntamiento. En definitiva, un liderazgo para alinear Estrategia y Cultura (conjunto de valores) del Ayto. de Ermua

<b>Temario</b>	<p>Se facilita la reflexión de los/las líderes entorno a preguntas como por ejemplo:</p> <p>¿Quién estoy siendo yo ante este nuevo proyecto profesional?</p> <p>¿Cómo de coherente estoy siendo entre lo que pienso, siento, digo y hago?</p> <p>¿Qué requerirá de mí este proyecto, mi nuevo equipo, el equipo Político-Técnico, la Ciudadanía?</p> <p>¿De qué manera puedo liderarlo con toda la energía y acierto?</p> <p>¿Qué puedo aportar?</p> <p>¿Qué necesito cambiar de mí mismo/a?</p> <p>¿Qué nuevos comportamientos necesito incorporar?</p> <p>¿Qué estilo de liderazgo estoy transmitiendo a mi equipo en la actualidad?</p> <p>¿Está mi estilo de liderazgo alineado con la cultura requerida del Ayto.?</p> <p>¿Cuál es el estilo de liderazgo que requieren los retos actuales de mi Área? ...</p>
----------------	---

<b>Metodología</b>	Activa - participativa
<b>Personas destinatarias</b>	Personas líderes del Ayuntamiento
<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	1
<b>Número de grupos</b>	3
<b>Número de horas</b>	6
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	EQUILIA
<b>Lugar</b>	Izarra Centre. 4ª planta
<b>Estado</b>	Previsto
<b>Fecha/s</b>	A lo largo del año
<b>Horario</b>	Por determinar
<b>Presupuesto estimado</b>	3.150 €

<b>Título del curso</b>	<b>Implantación del sistema de integridad institucional</b>
<b>Ámbito</b>	Organización / Personas



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

<b>Objetivo/s</b>	<b>Objetivo general:</b> Conocer los elementos básicos de un sistema de integridad institucional y revisar el sistema de gestión por valores municipal
<b>Temario</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elementos del sistema de integridad institucional vasco</li><li>- Revisión del código ético municipal</li><li>- Pasos en la implantación del sistema de integridad municipal</li></ul>
<b>Metodología</b>	Activa - participativa
<b>Personas destinatarias</b>	Personal municipal de los grupos A1 y A2
<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	30
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Número de horas</b>	10
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	Interno
<b>Lugar</b>	Izarra Centre
<b>Estado</b>	En curso
<b>Fecha/s</b>	A lo largo del año
<b>Horario</b>	Por determinar
<b>Presupuesto estimado</b>	Sin coste
<b>Título del curso</b>	<b>Formación en dirección Pública Local</b>
<b>Ámbito</b>	Organización/Personas
<b>Objetivo/s</b>	Disponer de personas con conocimientos para afrontar los nuevos desafíos y garantizar la contribución de los gobiernos locales al desarrollo sostenible y la ejecución de la Agenda 2030.

---

**Temario**

Agenda 2030, recuperación económica y transformación de las organizaciones locales en la tercera década del siglo XXI.

Programa Vasco de Prioridades de la Agenda Vasca 2030. Proceso de construcción, adaptación y desafíos

La localización de los ODS y Gobernanza multinivel en Euskadi

Objetivos de Desarrollo Sostenible y gobiernos locales. Un estudio de caso

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El papel de los gobiernos locales. Los PERTE. Colaboración público-privada. Convenios administrativos.

Especialidades de gestión económico-financiera y gestión de subvenciones en la aplicación del Plan de Recuperación por los gobiernos locales.

Especialidades en contratación pública. Compra innovadora y compra sostenible. Rediseño estratégico, estructural y funcional de la contratación pública local.

Transformación de la organización municipal y de la gestión de los recursos humanos. El caso del Ayuntamiento de Mataró

Innovaciones organizativas. Política y gestión municipal por misiones. La participación ciudadana. El caso del Ayuntamiento de Valencia

Administración electrónica e inclusión digital en Euskadi. Brecha digital, servicios públicos y atención a la ciudadanía.

---

<b>Personas destinatarias</b>	Direcciones de área y líderes del Ayuntamiento
-------------------------------	--

<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	4
---	---

<b>Número de grupos</b>	1
-------------------------	---

<b>Número de horas</b>	60
------------------------	----

<b>Entidad organizadora</b>	IVAP-Eudel
-----------------------------	------------

<b>Profesorado</b>	Personas especializadas en cada una de las materias
--------------------	---

<b>Lugar</b>	Sede Eudel en Bilbao
--------------	----------------------

<b>Estado</b>	Previsto
---------------	----------

<b>Fecha/s</b>	De octubre de 2021 a marzo de 2022
----------------	------------------------------------

---



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

**Horario** 9:00-14:00 h

**Presupuesto estimado** 1.936 €

### 3.2 TIC

<b>Título del curso</b>	<b>Formación en aplicación de recaudación Swal</b>
<b>Ámbito</b>	Innovación/ Modernización. Digitalización de la administración
<b>Objetivo/s</b>	Mejorar el conocimiento sobre las posibilidades de gestión de la recaudación municipal con la aplicación Swal
<b>Temario</b>	- Funcionamiento del aplicativo Swal y sus diferentes módulos: <ul style="list-style-type: none"><li>•Nuevas funcionalidades</li><li>•IVTM</li><li>•Tasa y precios públicos</li><li>•Plusvalías</li><li>•Sanciones de tráfico</li><li>•Recaudación voluntaria</li><li>•Sanciones ordenanzas</li><li>•Recaudación ejecutiva</li><li>•Padrón habitantes</li></ul>
<b>Metodología</b>	Clases magistrales en las que se exponen las funcionalidades y se da respuesta a dudas y consultas
<b>Personas destinatarias</b>	Personas de la unidad de Gestión tributaria, Tesorería, Seguridad ciudadana, Abiapuntu, Tecnología y Calidad
<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	Sin determinar
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Número de horas</b>	69
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	Personal de GT3 Soluciones
<b>Lugar</b>	On line
<b>Estado</b>	En proceso

<b>Fecha/s</b>	Durante todo el año
<b>Horario</b>	Martes y jueves de 13:00 a 15:00 h
<b>Presupuesto estimado</b>	4.300 €
<b>Título del curso</b>	<b>Formación en Midenet</b>
<b>Ámbito</b>	Innovación / modernización. Digitalización en la administración
<b>Objetivo/s</b>	Formación sobre administración del aplicativo para gestión planes estratégicos y planes de gestión, para poder configurar la herramienta y hacer seguimiento de los proyectos y servicios.
<b>Temario</b>	<p>Formación a administradores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Configuración de estructuras</li> <li>- Configuración de planes de acción</li> <li>- Configuración de indicadores</li> <li>- Gestión de permisos a usuarios</li> </ul> <p>Formación a usuarios/as</p> <p>Formación y acompañamiento para configurar la herramienta según las necesidades de la organización.</p>
<b>Personas destinatarias</b>	Personal técnico que vaya a configurar la herramienta
<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	5
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Número de horas</b>	20
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	Personal de PKF Attest
<b>Lugar</b>	On line
<b>Estado</b>	Previsto



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

**Fecha/s** A partir de septiembre

**Horario** Por determinar

**Presupuesto estimado** 2.000 €

**Título del curso** **Formación en Sical**

**Ámbito** Innovación / modernización. Digitalización en la administración

**Objetivo/s** Mejorar el conocimiento sobre las posibilidades de gestión de la contabilidad municipal con la aplicación sicalwin

**Temario**

- Configuración general de la aplicación
- Terceros
- Presupuesto prorrogado y presupuesto definitivo
- Ejecución presupuestaria
- Facturas
- Expedientes de modificación
- Área no presupuestaria
- Proyectos de gasto
- Proceso de cierre
- Proceso de apertura
- Contabilidad general

**Personas destinatarias** Personal del ámbito económico y de dirección general

**Número máximo de participantes por grupo** 8

**Número de grupos** 1

**Número de horas** 60

**Entidad organizadora** Ayuntamiento de Ermua

**Profesorado** Berger Levrault

**Lugar** On line

**Estado** Previsto

<b>Fecha/s</b>	A partir de septiembre
<b>Horario</b>	Por determinar
<b>Presupuesto estimado</b>	3.000 €

<b>Título del curso</b>	<b>Esquema nacional de seguridad y protección de datos</b>
<b>Ámbito</b>	Procedimiento administrativo
<b>Objetivo/s</b>	Sensibilizar a las personas trabajadoras sobre la necesidad de aplicar seguridad de la información en el trabajo diario
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la Seguridad de la Información.</li> <li>2. Introducción al Esquema Nacional de Seguridad.</li> <li>3. Principios básicos y requisitos mínimos del ENS.</li> <li>4. Información.</li> <li>5. Soportes de información.</li> <li>6. El puesto de usuario.</li> <li>7. Dispositivos móviles.</li> </ol>
<b>Personas destinatarias</b>	Todas las personas interesadas de la organización
<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	50
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Número de horas</b>	2 h
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	Start up
<b>Lugar</b>	Online
<b>Estado</b>	Previsto
<b>Fecha/s</b>	Sin determinar. En todo caso a partir de septiembre
<b>Horario</b>	Sin determinar.
<b>Presupuesto estimado</b>	1500

3.1

3.2 IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

#### Título del curso

#### Perspectiva e indicadores de género en el trabajo municipal

#### Ámbito

Igualdad / Transversalidad

#### Objetivo/s

- o Entender la importancia de examinar el impacto de las intervenciones que realizamos desde la administración local en función del género
- o Contextualizar nuestro trabajo, conocer y tener en cuenta las desigualdades de género y los distintos indicadores que nos muestran esa realidad
- o Aplicar la transversalidad de género, es decir, el principio de igualdad de trato y no discriminación en todas las políticas públicas dirigidas a las personas que conviven en Ermua, de modo que se garantice su acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones
- o Aprender a planificar, identificar y evaluar nuestra intervención con una perspectiva de género (teniendo en cuenta las desigualdades existentes de partida)
- o Conocer la legislación que insta a los poderes públicos a que incluyan en su trabajo nuevos indicadores que posibiliten un mejor conocimiento de las diferencias en los valores, roles, situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres
- o Aprender conceptos y conocer distintas clasificaciones de indicadores de género Saber identificar y construir indicadores de género.

#### Temario

La perspectiva de género en el quehacer municipal  
Los indicadores de género  
Ejemplos prácticos  
En la formación se deberá tener en cuenta las especificidades de cada servicio/departamento, porque los indicadores (aunque algunos sean comunes) deben responder a esa especificidad.

#### Número de horas

4

#### Número máximo de participantes

20

#### Personas destinatarias

Todo el personal que desarrollo proyectos y programas

#### Entidad organizadora

Ayuntamiento de Ermua

<b>Profesorado</b>	Técnica de Igualdad
<b>Lugar</b>	En la Casa de la Mujer de Ermua
<b>Estado</b>	Previsto
<b>Fecha/s</b>	A lo largo del año
<b>Horario</b>	De 9:00 a 13:00

### 3.3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

<b>Título del curso</b>	<b>RCP + DESA</b>
<b>Ámbito</b>	Salud
<b>Objetivo/s</b>	Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que las personas participantes puedan llevar a cabo el algoritmo de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y el uso del Desfibrilador Semi Automático (D.E.S.A.)
<b>Temario</b>	<p>Reanimación Cardio-Pulmonar Básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parada Cardio-Respiratoria.</li> <li>• Cadena de Supervivencia</li> <li>• Reanimación Cardio-Pulmonar Básica</li> </ul> <p>Desfibrilación Externa Automática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muerte Súbita. Parada Cardio-Respiratoria</li> <li>• Desfibrilación Externa Automática <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasos de Desfibrilación Externa Automática</li> </ul> </li> <li>• Desfibrilación Externa Automática en niños y niñas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones especiales</li> </ul> </li> <li>• Mantenimiento del DEA</li> </ul> <p>Legislación y ética.</p> <p>Evaluación.</p>
<b>Personas destinatarias</b>	Personas trabajadoras del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	10/12 personas
<b>Número de grupos</b>	3
<b>Número de horas</b>	4
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	Cruz Roja
<b>Lugar</b>	Izarra Centre
<b>Estado</b>	Realizado
<b>Fecha/s</b>	2,4 y 9 de junio
<b>Horario</b>	9:00 a 13:00 h
<b>Presupuesto estimado</b>	1.020 €

### 3.4 ÁREAS DIVERSAS

<b>Título del curso</b>	<b>PLAN IVAP / EUDEL / EUSKALIT – Q-EPEA Y OTRAS ENTIDADES</b>
<b>Ámbito</b>	Diversas áreas formativas
<b>Objetivo/s</b>	Aprendizaje de materias diversas relacionadas con el puesto de trabajo
<b>Temario</b>	Las distintas acciones formativas se ofrecen a principios de año y según va avanzando el año se añaden nuevas o se modifica la oferta
<b>Metodología</b>	Cada curso tiene su propia metodología
<b>Personas destinatarias</b>	Todas las personas del Ayuntamiento
<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	Depende de cada curso
<b>Número de grupos</b>	Depende de cada curso
<b>Número de horas</b>	Depende de cada curso
<b>Entidad organizadora</b>	IVAP / EUDEL / EUSKALIT – Q-EPEA y OTRAS ENTIDADES
<b>Profesorado</b>	Depende de cada curso

<b>Lugar</b>	Depende de cada curso
<b>Estado</b>	Realizándose
<b>Fecha/s</b>	A lo largo de todo el año
<b>Horario</b>	Depende de cada curso
<b>Presupuesto estimado</b>	5.000 €
<b>Observaciones</b>	

### 3.5 PROTECCIÓN CIVIL

<b>Título del curso</b>	<b>Formación en emergencias</b>
<b>Ámbito</b>	Protección civil
<b>Objetivo/s</b>	Formar al personal para saber cómo actuar ante emergencias
<b>Temario</b>	Estudio del plan de autoprotección de cada edificio. Funciones y tareas del jefe de emergencias, y del equipo de primera intervención. Realización de simulacro.
<b>Personas destinatarias</b>	Todo el personal del Ayuntamiento
<b>Número máximo de participantes por grupo</b>	20
<b>Número de grupos</b>	3
<b>Número de horas</b>	2
<b>Entidad organizadora</b>	Ayuntamiento de Ermua
<b>Profesorado</b>	Margube y técnico de planes de autoprotección del Ayuntamiento
<b>Lugar</b>	Instalaciones municipales
<b>Estado</b>	Previsto
<b>Fecha/s</b>	1, 8, 15, 29 de octubre, 5 y 12 de noviembre
<b>Horario</b>	A determinar
<b>Presupuesto estimado</b>	2.400 €



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

**Plan de formación 2021**

---

**Prestakuntza plana 2021**

#### 4 PLAN DE FORMACIÓN: PRESUPUESTO

<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>31.836 €</b>
--------------------------	-----------------



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

#### 5 PLAN DE FORMACIÓN: CALENDARIO

	Acción	Colectivos destinatarios	Modalidad formativa	Forma de evaluación	Fechas	Horas	Nº Participantes	Coste unitario por participante	Total
1	Acompañamiento a un equipo en el desarrollo de habilidades para un trabajo en equipo eficaz	Equipo de Coordinación del Área de Educación, Cultura y Juventud	Presencial	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	26	9	836,66 €	7.530 €
2	Acompañamiento a nuevos/as líderes del Ayto. Ermua para el desarrollo de su liderazgo	Personas líderes del Ayuntamiento	Presencial	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	6	3	1.050 €	3.150 €
3	Implantación del sistema de integridad institucional	Personal municipal de los grupos A1 y A2	Presencial	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	10	30	66,66 €	Sin coste externo
4	Formación en dirección Pública Local	Direcciones de área y líderes del Ayuntamiento	Presencial	Asistencia y presentación de proyecto	De octubre de 2021 a marzo de 2022	60	4	484	1.936 €

5	Formación en aplicación de recaudación Swal	Personas de la unidad de Gestión tributaria, Tesorería, Seguridad ciudadana, Abiapuntu, Tecnología y Calidad	On line	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	69	10	430 €	4.300 €
6	Formación en Midenet	Personas técnicas de dirección general	On line	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	20	6	333,3	2.000 €
7	Formación en Sical	Personal del ámbito económico y de dirección general	On line	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	60	8	375 €	3.000 €
8	Esquema nacional de seguridad y protección de datos	Todas las personas del ayuntamiento	On line	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	2	50	30 €	1.500 €
9	Perspectiva e indicadores de género en el trabajo municipal	Todas las personas del ayuntamiento	Presencial	Observación continua del aprovechamiento	A lo largo del año	4	20		Sin coste externo



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## Plan de formación 2021

### Prestakuntza plana 2021

10	RCP + DESA	Personas trabajadoras del Ayuntamiento	Presencial	Observación continua del aprovechamiento	junio	4	36	28,33 €	1.020 €
11	Formación individualizada del IVAP, EUDEL, Q-epea...	Personas trabajadoras del Ayuntamiento	Presencial y on line	En función del curso	A lo largo del año	-	-	-	5.000 €
12	Formación en emergencias	Personas trabajadoras del Ayuntamiento	Presencial	Observación continua del aprovechamiento	Octubre y noviembre	2	20	120 €	2.400 €